

HUITOTO

Meneca, Murui, Minane

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Loreto (18 CC.NN.): Provincias de Ramón Castilla y Maynas

Ríos: Ampiyacu y Putumayo, Napo, Nanay, Yaguasyacu. Establecidos en Colombia entre los ríos Amazonas, Cahuinari, Caraparaná, Igaraparaná y Putumayo, los huitoto suman una población estimada en 6867 personas y se les conoce bajo la misma denominación. En Brasil, son denominados iitotó y tan sólo 120 y viven en el Estado de Amazonas.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 1,917 Índice de masculinidad : 121,1
Número de comunidades : 18

Con un total de 1917 personas, los huitoto (muiname, 105 individuos; meneca 676; y murui, 1136) constituyen el 0,80% de la población indígena censada en 1993.

Los huitotos fueron severamente impactados por la actividad cauchera y su población se redujo considerablemente, desde 1910. Las estimaciones poblacionales establecieron para aquel entonces un aproximado de 20 000 personas, integrantes de los diversos asentamientos huitotos.

Las estimaciones de población, efectuadas a partir de 1970, asignaron a los huitotos un mínimo de 930 individuos (Chirif y Mora, 1977) y un máximo de 1200 (Wise y Ribeiro, 1978).

Los comunidades de huitotos están igualmente integradas por un número importante de familias boras y ocainas, con un promedio de 107 habitantes. El índice de masculinidad es alto (121,1).

La población es bastante joven: 49,3% es menor de 15 años. Parece haber existido una alta mortalidad infantil veinte años atrás, lo que se refleja en la clara reducción del grupo de edad de 15 a 19 años. La población mayor a 64 años representa 1,6% del total. La tasa bruta de mortalidad es de 16,69.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

La información sobre los huitotos era muy escasa hasta fines del siglo XIX. En 1605, el P. Ferrer visitó el río Putumayo, pero es recién en 1695 que este grupo es mencionado por su nombre. El primer contacto significativo con el hombre blanco se dio en 1886, cuando a inicios del "boom" cauchero, los patrones entraron al Putumayo. Los huitotos estaban interesados en obtener ciertos bienes y mercancías, tales como monedas empleadas para los collares de las mujeres y hachas y machetes que debían cancelar a los patrones de manera diferida a cambio del caucho.

Para 1901, existían 22 colonias de extracción de caucho en la zona de Caquetá y Putumayo, en su mayor parte en manos de caucheros colombianos. La mano de obra provenía del grupo huitoto. Para 1903, el cauchero peruano Julio César Arana era propietario de todos los fundos gomeros y colonias del Putumayo. Ese año, el geógrafo francés F. Robuchón visitó dicha zona, constatando la existencia de casi medio centenar de barracones en los ríos Cara-Paraná e Igará-Paraná, pertenecientes a su compañía. En 1907, Arana desalojó a los caucheros colombianos de la zona y para 1909 logró el control absoluto de la fuerza de trabajo indígena y de todo el territorio situado entre los ríos Caquetá y Putumayo. En 1907, la Casa Arana se transformó en la *Peruvian Amazon Company*, con sede en Londres, y expidió acciones por un millón de libras esterlinas, si bien la familia Arana seguía manteniendo el control de la empresa.

Cada estación de la empresa tenía bajo su jurisdicción un número considerable de indígenas pertenecientes a diferentes linajes de huitotos. A la cabeza de cada uno de estos barracones se encontraba un capataz, cuyas utilidades eran proporcionales a la cantidad total de caucho producido por aquellos. Bajo órdenes directas del capataz existía un grupo de individuos armados encargados de amedrentar a los trabajadores indígenas, perseguir a quienes huían, castigar a quienes no cumplían con sus cuotas de producción, además de neutralizar todo intento de rebelión. Destacaban en este grupo los llamados "muchachos", jóvenes indígenas criados por los patrones, armados con fusiles, que desempeñaban un papel central en el control de la población nativa por su conocimiento de la lengua y costumbres de sus paisanos.

Cada familia debía aportar 40 arrobas mensuales de caucho, y eran azotados, mutilados o torturados si la balanza no señalaba el peso acordado. Muchas veces eran condenados a ser encerrados hasta morir de hambre o a ser devorados por los grandes mastines de los patrones.

Como estrategia para impedir cualquier rebelión, los caucheros

procedieron al asesinato sistemático de los jefes de linaje, únicos con la capacidad de convocatoria necesaria para acometer dicha empresa. Una estrategia adicional consistió en fomentar las rivalidades y conflictos entre linajes.

Todo ello unido a la inexistencia de una unidad política entre los diferentes linajes impidió el surgimiento de movimientos conjuntos. Como consecuencia de los maltratos señalados, en la primera década de este siglo murieron aproximadamente 40 000 indígenas, muchos de ellos huitotos, quedando tan sólo un remanente de 10 000 individuos de los 50 000 originalmente existentes en el Putumayo.

Como resultado del conflicto entre Perú y Colombia se dio inicio al movimiento migratorio de los huitotos hacia el Perú. La Casa Arana trasladó a la margen derecha del Putumayo unas 2000 familias de huitotos boras y ocainas que, luego, se reincorporaron a Colombia, con excepción de algunos linajes que se establecieron en los ríos Ampiyacu y Napo.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Los huitotos se encuentran distribuidos en el territorio del grupo en casas multifamiliares o "malocas", habitadas cada una por un patrilineaje que constituye el núcleo del grupo residencial, al que se suman miembros de otros patrilineajes destruidos por guerras y epidemias con los que no mantienen relaciones o afinidad, y prisioneros de guerra.

El más anciano del patrilineaje, que constituye el núcleo de este grupo residencial, es llamado el "dueño de la maloca" y es el conocedor del saber ritual necesario para la realización de las grandes celebraciones. Dicho linaje nuclear tiene un nombre vinculado a un personaje mítico, si bien éste no constituye un ancestro al no establecerse con él un lazo genealógico o de filiación. Este linaje eventualmente puede escindirse por conflictos internos lo que da lugar al surgimiento de nuevos grupos residenciales similares.

La regla matrimonial es de exogamia de linaje lo que comprende estos asentamientos, constituidos por segmentos escindidos del propio linaje.

Asimismo, un individuo no puede contraer matrimonio en un grupo donde miembros de su linaje de su generación, la de su padre o la de su padre del padre, hayan tomado mujer. Todo matrimonio pues debe ser llevado a cabo entre individuos "socialmente lejanos".

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Los principales productos cultivados por los huitotos según el sistema de roza y quema son la yuca amarga, el plátano, el maíz, el maní, el camote y el zapallo, y complementan la dieta los productos de la caza y la pesca. La recolección de frutos de palmeras es también, en este caso, muy importante.

Actualmente, los huitotos crían aves de corral y animales menores para complementar su alimentación, además de comercializar en el poblado de Pebas una serie de productos, entre los que se encuentran el yute, el arroz, el maíz duro, el maní y el tabaco. También recolectan frutos de árboles del bosque secundario como el unguahui y frutos de palmas como el aguaje y el pijuayo para su venta en dichos centros poblados.

Asimismo, los huitotos se dedican a la extracción de madera, actividad realizada en la esfera de actividad de los patronos. En la última década, se han visto en la situación de cultivar hoja de coca para comerciantes bajo el sistema de habilitación. También desde hace una década, mantienen relaciones con ciertas empresas de turismo para las que organizan espectáculos de danzas folklóricas para visitantes.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

Este grupo según el censo de 1993, evidencia 29% de población analfabeta, entre los que tienen cinco años y más. El nivel de escolaridad alcanzado por la población de huitotos es bajo: 59%, de los que tienen cinco años y más, estudiaron sólo primaria, en tanto que 20% no posee nivel alguno de instrucción.

La educación secundaria impartida en los tres colegios existentes ha posibilitado que 11% de la población acceda a ese nivel de estudios.

Los profesores mestizos ocupan la mayor cantidad de plazas docentes, aún en las escuelas primarias. La educación inicial o pre-escolar tiene bajo nivel de aceptación en estas comunidades.

Personal e Infraestructura de Salud:

- **Postas Médicas: 1**
- **Postas Sanitarias: 4**
- **Médicos/Enfermeras: 3**
- **Sanitarios: 5**
- **Promotores: 13**

7. COMUNIDADES NATIVAS HUITOTOS:

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	H. DE FORTALEZA	Napo	Maynas	Loreto	20
2	H. DE NEGRO URCO	Napo	Maynas	Loreto	19
3	ERE	Putumayo	Maynas	Loreto	10
4	ESPERANZA	Putumayo	Maynas	Loreto	13
5	FLOR DE AGOSTO	Putumayo	Maynas	Loreto	35
6	MAIRIDICAI	Putumayo	Maynas	Loreto	76
7	PUERTO LIMÓN	Putumayo	Maynas	Loreto	10
8	PUNCHANA	Putumayo	Maynas	Loreto	8
9	REMANSO	Putumayo	Maynas	Loreto	15
10	SAN FRANCISCO	Putumayo	Maynas	Loreto	22
11	SANTA TERESITA	Putumayo	Maynas	Loreto	16
12	SIETE DE MAYO	Putumayo	Maynas	Loreto	13
13	TRES ESQUINAS	Putumayo	Maynas	Loreto	13
14	8 DE DICIEMBRE	Putumayo	Maynas	Loreto	14
15	H. DEL ESTIRÓN	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	121
16	H. DE PUCAURQUILLO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	123
17	NUEVO PORVENIR	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	44
18	TIERRA FIRME	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	14

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

FECONA - Federación de Comunidades Nativas del Río Ampiyacu
FECONAFROPU - Federación de Comunidades Fronterizas del
Putumayo

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Por su relativamente bajo volumen poblacional, así como por encontrarse en un área de importante presencia de actividades de narcotráfico, su situación de vulnerabilidad puede ser considerada como media.